



3.º Acordar retener la garantía provisional constituida y exigir al adjudicatario que la misma se complete hasta alcanzar el importe de la garantía definitiva (7% del coste previsto de las obras de urbanización).

4.º Publicar el acuerdo de aprobación definitiva en el DOE dando traslado del mismo a la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura.

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en el art. 135 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Torremejía, a 28 de noviembre de 2008. El Alcalde, FRANCISCO TRINIDAD PEÑATO.

## **FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ**

*ANUNCIO de 30 de diciembre de 2008 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente. (2008085117)*

La Federación Extremeña de Ajedrez en aplicación del artículo 21 de su Reglamento Electoral hace pública la convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la misma.

El Reglamento Electoral, Calendario de Elecciones, Censo Electoral, Composición de la Junta Electoral, Distribución y Regulación del Voto por Correo se encuentran expuestos en la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura (C/ Juan Pablo Forner, 4-2.º, Mérida), y en la sede federativa (ctra. San Vicente, km 3, Badajoz).

Badajoz, a 30 de diciembre de 2008. El Presidente de la Federación Extremeña de Ajedrez, MARCO ANTONIO DELGADO PALOMEQUE.

## **COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES**

*ANUNCIO de 16 de diciembre de 2008 sobre creación de ficheros de datos de carácter personal. (2008085106)*

El artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), establece que la creación, modificación o supresión de ficheros